GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por MARIN HUAMAN Gregorio Marcelino FAU 20440374248 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.11.2026 11:27:25 -05:00

Cascas, 13 de Noviembre del 2026

OFICIO N° 000774-2026-GRLL-GGR-GRE-UGELGCH

SEÑORES.
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL GRAN CHIMÚ.

Presente. -

Asunto : **COMUNICA ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO FRENTE A LLUVIAS INTENSAS DEL FENÓMENO EL NIÑO 2026-2027.**

Referencia : Oficio N.° 000339-2026-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGM.
Informe N.° 000548-2026-GRLL-GGR-GRE-UGELGCH-AGI.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, a la vez, comunicarles que el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) ha programado una asistencia técnica virtual en el marco del Programa de Mantenimiento frente a Lluvias Intensas del Fenómeno El Niño 2026-2027, dirigida a los responsables de mantenimiento de los locales educativos.

En ese sentido, se hace de conocimiento que dicha asistencia técnica se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: Martes 17 de noviembre de 2026.
Hora: 10:00 a. m.
Modalidad: Virtual – Microsoft Teams.
Enlace de acceso:
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YmE2MDllOTktMTA4MS00YmZmLTgxOGYtY2NhMTVhYWM0OWIx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%227542cdab-2ecf-4371-956f-41795bcb56f7%22%2c%22Oid%22%3a%22fd741d0b-c5e2-465f-99c8-a52d78fcebfa%22%7d

En tal sentido, se solicita a ustedes, en su calidad de responsables de mantenimiento de sus respectivas instituciones educativas, participar puntualmente en la asistencia técnica programada, debiendo adoptar las previsiones necesarias para garantizar su conexión y participación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por
GREGORIO MARCELINO MARIN HUAMAN
UGELGCH - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL GRAN CHIMÚ- CASCAS
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

GMH

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.regionlalibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **WFNPUKF**